

La Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato emite la presente Convocatoria

FOLIO: SPCP-CI-DGSP-16-02

Con apego a lo establecido en el artículo 20 y 21 del Reglamento del Servicio Policial de Carrera, se convoca a participar en el proceso de ingreso para ocupar el puesto de

Guardia de Seguridad Penitenciaria

que se llevará a cabo bajo los siguientes criterios:

Datos generales:

Dirección que convoca: Dirección General del Sistema Penitenciario.
Dirigida a: Público en General
Nivel tabular: 5
Percepción mensual bruta: \$ 14,522.34
Localidad: Laborar en los Centros de Reinserción y Prevención Social de Acámbaro, Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, Pénjamo, Salamanca, San Felipe, San Miguel de Allende y Valle de Santiago, Gto.

Funciones del puesto:

Mantener el orden, seguridad y disciplina del Centro Penitenciario, así como salvaguardar la integridad física del personal administrativo y externo.

- Edad: 20 a 35 años
- Escolaridad: Secundaria con certificado.
- Sexo: Masculino y Femenino.
- Estar apto física y mentalmente.
- No padecer enfermedades crónicas degenerativas.
- Ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, sin tener otra nacionalidad.
- Observar buena conducta, no haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso ni estar sujeto a proceso penal.
- No pertenecer ni haber pertenecido a ninguna corporación policial.
- Tener acreditado el Servicio Militar Nacional (Sólo hombres).
- No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido cesado o removido del cargo, ni encontrarse sujeto a procedimiento de responsabilidad.
- No consumir sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares.
- No haber participado en los últimos tres meses en algún proceso de reclutamiento para las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Aprobar el concurso de ingreso

Documentación:

- Solicitud de empleo debidamente elaborada con fotografía.
- Dos copias del acta de nacimiento.
- Dos copias de la CURP.
- Original y tres copias de certificado de estudios por ambos lados.
- Copia de diplomas, cursos, talleres, etc.
- Dos copias de identificación oficial INE.
- Original y dos copias de Cartilla del Servicio Militar Nacional (Sólo hombres).
- Tres copias de curriculum vitae.
- Copia de comprobante de domicilio.
- Copia de comprobante de Buro de Crédito. (Página para Solicitarlo gratuito www.burodecredito.com).
- Copias de estados de cuenta bancarios de los últimos tres meses.
- Copia de acta de matrimonio (En su caso).

Primera etapa reclutamiento (lugares y fechas):

- Recepción de la documentación: De lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas.
- Lugar:

CERESO Acámbaro:

Carretera Acámbaro - Jerecuaro Km. 1.5, Acámbaro, Gto.
Teléfono 01 417 1723090 y 01 417 1723839.

CERESO Celaya:

Calle Heliotropo S/N, col. Las Flores, Celaya, Gto.
Teléfono 01 461 6166631 y 01 461 6166959.

CERESO Guanajuato:

Carretera Guanajuato-Puentecillas Km.10, Guanajuato, Gto.
Teléfono: 01 473 7330423 y 01 473 7320226.

CERESO Irapuato:

Prolongación Vasco de Quiroga S/N, Irapuato, Gto.
Teléfono: 01 462 6261931 y 01 462 6262728.

CERESO León:

Carretera León-Cuerámaro KM. 7.5, León, Gto. Teléfono: 01 477 7635009 y 01 477 7635014.

CERESO Pénjamo:

Carretera a Magallanes KM. 2.5, Pénjamo, Gto.
Teléfono: 01469 6923336 y 01 469 6923333.

CERESO Salamanca:

San José Uruetaro S/N, Salamanca, Gto.
Teléfono: 01 464 6419755.

CERESO San Felipe:

Carretera San Felipe-Ocampo KM. 0.5, San Felipe, Gto.
Teléfono: 01 428 6851012 y 01 428 6851041.

CERESO San Miguel de Allende:

Carretera a Querétaro KM. 1.5, San Miguel de Allende, Gto.
Teléfono: 01 415 1524282 y 01 415 1524229.

CERESO Valle de Santiago:

Carretera Pueblo Nuevo-Valle de Santiago Km. 7.5, Noria de Mosqueda, Municipio de Valle de Santiago, Gto.
Teléfono: 01 456 6433092 al 96.

En donde se realizará valoración médica al acudir.

Segunda etapa (selección y evaluación):

- Aprobar los procesos de Evaluación de Control de Confianza del Estado de Guanajuato.

Tercera etapa:

- Aprobar el examen psicométrico, de conocimientos y físico del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

Criterios para definir seleccionados:

- Cumplir con el proceso de reclutamiento, selección y evaluación.
- Entregar la documentación requerida.
- Obtener las calificaciones más altas durante el proceso.

Publicación de resultados:

- La Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial será la facultada de emitir la determinación de ganadores, por lo que a través de la Coordinación Administrativa del área que ofrece las vacantes se notificarán a los aspirantes aceptados mediante carta de aceptación, asimismo, se publicarán los folios ganadores el último viernes de cada mes en la página electrónica seguridad.guanajuato.gob.mx.

Información complementaria:

- Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial. En cualquier etapa del proceso se podrá revisar la información proporcionada.
- Es indispensable cubrir todos los requisitos, de lo contrario no podrá ser registrado
- Los ganadores de este proceso tendrán la obligación de presentarse en el lugar donde se inscribieron, en los próximos 10 días hábiles, a partir de la publicación de resultados en la página electrónica de la Secretaría.
- Transcurrido dicho término perderán su derecho a la plaza obtenida.
- De los candidatos registrados y aprobados que no hayan sido elegidos para los puestos ofertados, se integrará un registro que servirá para la selección de personal que cubrirá vacantes que se generen dentro de los seis meses siguientes a la fecha de publicación de resultados, previa validación de la comisión.

Se extiende la presente convocatoria en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 07 de julio de 2016.

Atentamente

La Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial

